



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 837/2024, dictada con fecha de 24 de septiembre de 2024, ha resuelto lo siguiente:

A la vista de la legislación aplicable para convocar sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Considerando que no corresponde convocar Pleno Ordinario conforme a la legislación vigente y siendo necesario debatir y aprobar los puntos que son objeto de la convocatoria.

Vistas las pasadas elecciones celebradas el 28 de mayo de 2023 y la consecuente constitución de este Ayuntamiento el día 17 de junio de 2023, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar provisionalmente en calle Nueva número 9, edificio donde están ubicados los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, según Resolución de Alcaldía nº 420/2023 de fecha 2 de mayo de 2023, el día 27 de septiembre de 2024, a las 11:00 horas

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Aprobación, si procede, del acta de la sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno del día 26 de junio de 2024.

SEGUNDO. Dar Cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la nº 555 hasta la 829 del 2024.

TERCERO. Aprobación, si procede, del Presupuesto General Ordinario para el Ejercicio 2024.

CUARTO. Aprobación, si procede, de inclusión de Propuesta de Alcaldía en el orden del día, de aprobar adaptación de la remuneración que perciben los concejales con dedicación parcial.

QUINTO. Dación de cuenta de la liquidación 2023.

SEXTO. Dar cuenta informe Resumen Control Interno.

Código Seguro De Verificación	K3H8Vc7dztNiXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	24/09/2024 20:08:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K3H8Vc7dztNiXN3uD5+hXQ==		



SEPTIMO. Dar cuenta informe Control Financiero.

OCTAVO. Mociones.

En las Navas de la Concepción, a 24 de septiembre de 2024.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación	K3H8Vc7dztNiXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	24/09/2024 20:08:12	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K3H8Vc7dztNiXN3uD5+hXQ==			